



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE																										
Centro Náutico Pesquero de Buenaventura																										
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																										
MC-VLL-CNPB-0007-2023																										
COMPRA DE VENTILADORES O ABANICOS PARA LOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CNPB SENA VIGENCIA 2023.																										
PROPONENTE			FERRETERIA Y ELECTRICOS DRYWALL																							
Número de Identificación Tributaria			16497031-1																							
<table><tr><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO</th><th rowspan="2">ETAPA</th><th colspan="3">CUMPLIMIENTO</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th></tr><tr><th>SI</th><th>NO</th><th>N/A</th></tr><tr><td colspan="6">Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores</td></tr><tr><td>Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.</td><td>Precontractual- Contractual</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Anexa certificación</td></tr></table>						DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	SI	NO	N/A	Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores						Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.	Precontractual- Contractual	X			Anexa certificación
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES																					
		SI	NO	N/A																						
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores																										
Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.	Precontractual- Contractual	X			Anexa certificación																					

Regional Valle- Centro Náutico Pesquero de Buenaventura

Calle 6 No. 10-42, Buenaventura. - Tel. 24 25416 – 2428182

<p>* Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso.</p> <p>Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no esté relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos ofrecidos, son más eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado."</p>									
<p>El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.</p> <p>Ver hoja "Anexo1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico."</p>	Precontractual				No Aplica				
<p>El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p> <p>Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique) 	Precontractual				No Aplica				
RESULTADO		CUMPLE		CUMPLE					
Se firma en la Ciudad de Buenaventura D.E., a los 18 días del mes de mayo de 2023.									
<div data-bbox="256 1543 500 1638" data-label="Text">  </div> <div data-bbox="228 1669 646 1732" data-label="Text"> <p>JACKELINE VICTORIA GAMBOA Revisión Ambiental</p> </div>									



MINISTERIO DEL TRABAJO

Regional Valle- Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Calle 6 No. 10-42, Buenaventura. - Tel. 24 25416 – 2428182



GD-F-011 V.08